

16

LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO





12 DE JULIO DE 2025

CONGRESO DEL ESTADO

Con la salida de Adrián López Solís de la Fiscalía General del Estado (FGE), diputados locales de diversas bancadas en el Congreso de Michoacán coincidieron en que el próximo titular del organismo enfrentará **retos prioritarios** en materia de justicia y seguridad, ante una realidad marcada por **extorsiones, desplazamientos forzados y crimen organizado**.

Durante la sesión ordinaria en la que se aceptó por mayoría la renuncia de López Solís, **Teresita Herrera Maldonado**, diputada del PAN, sostuvo que si bien la FGE logró autonomía formal bajo su conducción, el estado aún arrastra deudas importantes en materia de violencia.

<https://oem.com.mx/elsoldezamora/local/diputados-advierten-retos-urgentes-en-seguridad-para-el-nuevo-fiscal-de-michoacan-24712440>

El coordinador del Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán, Reyes Galindo Pedraza, advirtió que la designación de la nueva persona titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) debe evitar subordinaciones políticas o favoritismos personales, y llamó a rechazar la figura del fiscal carnal, es decir, una persona que llegue al cargo como operador de intereses del poder.

En entrevista, de cara al relevo en la FGE, el Legislador insistió en que el proceso debe realizarse con apego a los plazos legales y bajo criterios de transparencia, idoneidad y legitimidad, tanto del procedimiento como del perfil que resulte electo.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/preocupa-al-pt-llegada-de-un-fiscal-carnal-pide-perfil-tecnico/>

La gente puede llegar a cansarse, declaró el presidente del Partido de la Revolución Democrática Michoacán (PRDM), **Octavio Ocampo Córdova**, en torno a los posibles motivos detrás de la **renuncia de Adrián López Solís, correligionario**, a la titularidad de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Dijo **descartar asuntos políticos**, como presiones por parte del gobernador morenista **Alfredo Ramírez Bedolla** o algún tipo de negociación de salida, y atribuyó la determinación a **asuntos meramente “personales”**, como considerar que ya cumplió la meta que se había trazado para el cargo.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/las-personas-podemos-cansarnos-octavio-ocampo-sobre-renuncia-de-adrian-lopez-a-la-fge-24713595>

“Los michoacanos deben tener la certeza de que se seleccionará a la mejor persona para encabezar la Fiscalía General del Estado”, aseveró **Teresita Herrera Maldonado**, coordinadora de diputados del PAN en Michoacán, durante la sesión



12 DE JULIO DE 2025

extraordinaria donde se discutió sobre la renuncia presentada por el fiscal **Adrián López Solís**.

A nombre de los diputados del PAN, indicó que este proceso deberá garantizar la designación del perfil mejor capacitado, con un esquema de participación abierta y transparente que permita contender a todos los ciudadanos que cumplan con los requisitos legales.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/gppan-pide-un-proceso-transparente-para-designar-al-nuevo-fiscal-general-en-michoac%C3%A1n>

Más que un nuevo fiscal en Michoacán, se precisa una reestructuración de la Fiscalía General del Estado (FGE), consideró la legisladora panista, Ana Vanesa Caratachea Sánchez.

La legisladora recalcó que se precisa un perfil idóneo debido a que hoy día la Fiscalía “tiene demasiados retos y desafíos muy grandes que tiene que enfrentar, y la persona que debe de llegar debe de entender esos desafíos, esos retos”.

<https://www.contramuro.com/reestructuracion-fge-michoacan-2/>

Vanessa Caratachea Sánchez, diputada del partido Acción Nacional, solicitó a sus compañeros en el Congreso de Michoacán que presten mucha atención al proceso para elegir al nuevo Fiscal General de Justicia del Estado.

Según ella, esto es importante para asegurar que la persona elegida para dirigir la Fiscalía sea la más adecuada para resolver los problemas de justicia que hay en el estado.

<https://metapolitica.news/2025/07/11/vanessa-caratachea-pide-a-diputados-que-cuiden-la-eleccion-del-fiscal-de-michoacan/>

En un momento decisivo para Michoacán, la diputada Xóchitl Ruiz González, del Partido Verde Ecologista de México, refrendó su compromiso con la construcción de instituciones sólidas y transparentes que garanticen justicia y seguridad para todas y todos los michoacanos.

La reciente aprobación de la Convocatoria para designar al nuevo Fiscal General del Estado representa una oportunidad para fortalecer el estado de derecho.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/designacion-del-fiscal-clave-para-la-justicia-y-la-paz-en-michoacan-xochitl-ruiz.htm>

De cara a la elección del nuevo titular de la Fiscalía General del Estado, la diputada de Morena por Morelia, Nalleli Pedraza, afirmó que la 76 Legislatura tiene la obligación de conducirse con legalidad y total transparencia durante el proceso.

En entrevista, Pedraza recordó que el pasado jueves el Congreso del Estado inició formalmente el procedimiento, primero con la aceptación de la renuncia del fiscal



12 DE JULIO DE 2025

Adrián López Solís, y luego con la emisión de la convocatoria para designar a su sucesor.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/pide-nalleli-pedraza-legalidad-y-transparencia-en-elegir-nuevo-fiscal/>

El Congreso del Estado de Michoacán lanzó la convocatoria para elegir a la persona que asumirá la titularidad de la Fiscalía General del Estado (FGE), luego de que se aprobara la renuncia de **Adrián López Solís**, quien dejará el cargo el próximo 20 de agosto. El proceso de registro estará abierto **del 14 al 17 de julio**.

<https://oem.com.mx/elsoldezamora/local/abren-convocatoria-para-elegir-nuevo-fiscal-en-michoacan-registro-sera-del-14-al-17-de-julio-24712805>

El Congreso de Michoacán impugnó la suspensión provisional otorgada por el Juzgado Primero de Distrito dentro del juicio de amparo 815/2025, que ordena que el proceso de relevo de la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) sea sólo entre mujeres, pues en 22 años este órgano ha sido dirigido por hombres.

La queja fue interpuesta por la presidenta del Poder Legislativo, Giuliana Bugarini Torres, lo que derivó en el diferimiento de la audiencia incidental y el envío urgente del expediente al Tribunal Colegiado del Décimo Primer Circuito.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/impugna-bugarini-suspension-que-reserva-cedh-solo-a-mujeres/>

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Giuliana Bugarini Torres, hizo un llamado al senador Raúl Morón y a sus voceros a sostener un debate serio y responsable sobre la agenda de género, luego de que en los últimos días han intentado desvirtuar el proceso legislativo para designar a la nueva titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

<https://changoonga.com/2025/07/11/michoacan-diputada-bugarini-reta-a-moron-a-debatir-no-hagamos-un-circo/>

Michoacán es uno de los estados con mayor rezago en acceso a tecnologías de la información y se encuentra entre los primeros 10 estados con más casos de ciberacoso en el país, por lo que es necesario que la próxima persona que encabece la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) tenga una visión humanista y promueva la defensa y garantía de derechos humanos, en especial, los de cuarta generación, consideró la diputada Fabiola Alanís Sámano.

En el marco del proceso de definición de la próxima persona responsable de la defensa de los Derechos humanos en Michoacán mediante la titularidad de la CEDH, la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado destacó la necesidad de contar con perfiles adecuados y con conocimientos suficientes para



12 DE JULIO DE 2025

promover el acceso a derechos humanos en el contexto de los desafíos actuales de la entidad en esta materia.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/necesaria-vision-humanista-para-nuevo-titular-de-la-cedh-fabiola-alanis/>

Con un llamado a colaborar, construir y respetar la división de Poderes para trabajar por el bien de Michoacán, siempre con responsabilidad institucional, la diputada **Giulianna Bugarini Torres**, presidenta de la Mesa Directiva del **Congreso de Michoacán**, dio la bienvenida a las y los Jueces y Magistrados electos para integrar el Poder Judicial de Michoacán.

En el encuentro, la diputada representante de la 76 Legislatura estuvo acompañada por la diputada **Fabiola Alanís Sámano**, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo, quienes coincidieron que este proceso que acaba de vivirse en el país y el estado, marca un hito en la historia de la impartición de justicia.

<https://www.contramuro.com/transformacion-judicial-michoacan/>

Este viernes, la rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), **Yarabi Ávila González**, entregó al **Congreso del Estado** los **exámenes** que se aplicarán a las personas que aspiran a ocupar los cargos de **auditores especiales** de la **Auditoría Superior de Michoacán (ASM)**.

La entrega fue realizada directamente al presidente de la Comisión Inspector, el **diputado Baltazar Gaona García**, y contó con la presencia de la presidenta del Congreso, **Yuliana Bugarini**. Los exámenes llegaron en **sobres cerrados y sellados**, como parte de un protocolo de seguridad que busca asegurar un proceso limpio y sin filtraciones.

<https://www.contramuro.com/entrega-de-examenes-para-auditores-especiales-de-la-asm/>

Para que las familias no tengan que perder sus bienes cada temporada de lluvias, a causa de las inundaciones y desastres naturales, la diputada de extracción morenista Belinda Iturbide Díaz presentó una iniciativa que busca reformar la Ley de Protección Civil Estatal y ésta tenga un enfoque preventivo y comunitario con acciones hídricas. "Y es que las recientes tragedias por inundaciones, desbordamientos y fallas en la gestión del agua en el país y estado, nos obligan a actuar", manifestó Iturbide Díaz, pues los sistemas de protección civil deben ser preventivos y no meramente reactivos, sobre todo si en 2023 se registraron más de mil 200 eventos relacionados con inundaciones y desbordamientos en México; 180 de ellos en Michoacán.

<https://www.redmichoacan.com/2025/07/11/propone-belinda-iturbide-reformar-la-ley-de-proteccion-civil/>



12 DE JULIO DE 2025

La sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en que se confirma que el ex gobernador de Morelos y actual diputado federal, cometió violencia política en razón de género (VPG) contra una ex diputada federal, nos inspira y nos desafía a continuar con nuestra lucha, destacó la diputada local Brissa Arroyo.

La Congresista, integrante de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género en la 76 Legislatura, subrayó que **esta sentencia es el resultado de que miles de mujeres en todo el país han levantado la voz** protestando contra el fuero político de quien protege agresores, recordándonos que la impunidad no es solo una ofensa para las víctimas, sino una agresión al Estado de Derecho.

<https://changoonga.com/2025/07/11/michoacan-diputada-arroyo-celebra-sentencia-vs-cuahtemoc-blanco-como-exgobernador/>

El diputado **Hugo Rangel**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, expresó su respaldo a los atletas michoacanos Gastón y Rogelio Loeza, quienes representaron recientemente a **Michoacán en las Olimpiadas Nacionales de Bádminton** y ahora forman parte de la delegación mexicana que competirá en los **Juegos Panamericanos** a celebrarse en Guatemala. El legislador reconoció en su trayectoria un ejemplo de esfuerzo, disciplina y compromiso, y señaló que acompañar a las juventudes en su desarrollo deportivo debe ser una responsabilidad compartida entre instituciones, comunidades y representantes populares.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/hugo-rangel-respalda-a-talentos-michoacanos-rumbo-a-los-juegos-panamericanos>

"Tenemos que lograr que el maltrato animal sea considerado un delito grave", señaló Esmeralda Cerda, de la asociación GHAPAD, quien dijo a Quadratín que, pese a existir una ley estatal, esta es letra muerta en muchas ocasiones.

Hay una ley estatal que se hizo con algunos diputados y con algunas asociaciones y activistas animalistas, entre ellos los integrantes de Ghapad, refirió y dijo que esta ley obliga a que los ayuntamientos pongan cartas en el asunto, es decir, se pongan a trabajar el tema del bienestar a los animales y sus derechos.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/maltrato-animal-debe-ser-delito-grave-exige-activista-de-ghapad/>

MICHOACÁN

En el marco del Día Mundial de la Población, que se conmemora este viernes, se destaca que en el caso de Michoacán las mujeres encabezan el porcentaje de habitantes, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).



12 DE JULIO DE 2025

A través de su Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2023, refiere que en Michoacán se estima una población de 5 millones 4 mil 980 personas.

De esta cifra global se estima que 2 millones 429 mil 36 son hombres, que representa el 48.5 por ciento, y 2 millones 575 mil 944 son mujeres que representa el 51.5 por ciento de la población total.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/dia-mundial-de-la-poblacion-con-51-5-predominan-mujeres-en-michoacan/>

Michoacán registra una población creciente en edad y mayormente urbana, de acuerdo con los últimos datos de la **Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023 del INEGI**, publicados con motivo del Día Mundial de la Población.

La entidad cuenta con **5 millones 4 mil 980 habitantes**, lo que la ubica como la novena con mayor población a nivel nacional. De esa cifra, el 51.5% son mujeres (2 millones 575 mil 944), mientras que el 48.5% son hombres (2 millones 429 mil 36), lo que refleja una ligera mayoría femenina.

<https://oem.com.mx/elsoldezamora/local/michoacan-tiene-mas-adultos-de-30-anos-poblacion-envejece-revela-inegi-24708139>

Pese a las intensas lluvias registradas en las últimas semanas, las presas de Michoacán se encuentran al 58 por ciento de su capacidad, informó la delegación estatal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), encabezada por Roberto Arias. En el último corte de este viernes, la dependencia federal indicó que solamente la presa Francisco J. Múgica se encuentra al 101 por ciento.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/presas-de-michoacan-estan-al-58-de-su-capacidad-roberto-arias/>

El **Instituto del Transporte del Estado de Michoacán** ([Transporte](#)) inició con operativos de notificación a prestadores del servicio de transporte especializado, que incluyen modalidades como transporte escolar, agrícola, funerario y de personal, con el fin de que conozcan los nuevos lineamientos establecidos en la legislación vigente. Estas acciones derivan de la publicación del reglamento de la nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado, la cual por primera vez otorga una legislación clara a este tipo de transporte, que hasta ahora operaba sin una regulación adecuada. Esta actualización normativa permitirá mejorar la seguridad, el orden y la calidad del servicio que reciben miles de personas usuarias todos los días.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/inicia-regulaci%C3%B3n-de-transporte-especializado-en-michoac%C3%A1n>

“Está invitado, no tenemos fecha”, fue la respuesta que Gabriela Molina Aguilar, titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) dio a los medios de comunicación tras ser cuestionada sobre la fecha de visita de Mario Delgado Carrillo a la entidad.



12 DE JULIO DE 2025

Dicha visita, quedaría como uno de los compromisos de las autoridades educativas durante las mesas de trabajo del plantón magisterial, por lo que Poder de Base también se motivo a levantar el paro de labores mantenido hace algunas semanas en pleno Centro Histórico de Morelia.

<https://grupomarmor.com.mx/2025/07/11/sin-fecha-visita-de-mario-delgado-a-michoacan-gabriela-molina-agUILAR/>

La Secretaría de Educación del Estado (SEE) distribuye más de 6 millones de libros de texto gratuitos para el próximo ciclo escolar, de los cuales alrededor de 98 mil son en lenguas originarias y en apoyo a estudiantes con problemas visuales, destacó su titular Gabriela Molina.

El pasado 8 de julio se inició con la entrega de estos libros en la recta final del tercer ciclo escolar completo en Michoacán, a fin de cerrar con broche de oro otro periodo lleno de logros, favoreciendo a niñas, niños y jóvenes de todo el estado.

<https://cbtelevision.com.mx/michoacan-distribuye-libros-de-texto-inclusivos-y-en-lenguas-originarias-gabriela-molina/>

La Secretaría de Educación del Estado alista una circular para advertir a las escuelas que está prohibido condicionar o cobrar por la entrega de libros de texto gratuitos. La titular de la dependencia, Gabriela Molina Aguilar, confirmó que han recibido denuncias sobre estas prácticas, incluso a través de redes sociales.

Durante la Olimpiada del Conocimiento 2025, la funcionaria fue clara al señalar que ningún maestro o maestra debe pedir dinero por la entrega, gestión o traslado de los libros, ya que estos materiales son parte de una política pública federal que tiene más de 60 años de existencia.

<https://changoonga.com/2025/07/11/michoacan-advierte-la-see-no-se-puede-cobrar-por-los-libros-detexto-gratuitos/>

Agremiados al Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (Sutcecytem) mantienen una jornada de protestas en los planteles al interior del estado. A través de redes sociales como Facebook, los trabajadores de este subsistema pidieron a las autoridades estatales atender presuntos temas de asuntos contractuales.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/agremiados-del-sutcecytem-protestan-por-presuntos-adeudos-del-lider/>

La Secretaría de Gobierno, a través del Consejo Estatal de Población (Coespo), conmemoró el Día Mundial de la Población con el objetivo de promover el empoderamiento juvenil como motor para construir un futuro justo, equitativo y esperanzador.



12 DE JULIO DE 2025

Durante el evento, el titular del Coespo, Apolinar Josafat Mendoza, destacó que Michoacán cuenta con 5 millones 053 mil 030 habitantes, de los cuales más de un millón y medio son adolescentes, por lo que resaltó la importancia de generar condiciones para su desarrollo integral.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/empoderamiento-juvenil-la-ruta-para-transformar-michoacan-coespo.htm>

Este viernes concluye el plazo para tramitar la ficha para alguno de los más de 30 programas educativos que se ofertan en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) en la segunda Convocatoria de Nuevo Ingreso para el ciclo escolar 2025-2026.

De igual forma, concluye para el Bachillerato Nicolaita, por lo que se invita a todas y todos los aspirantes a realizar su registro el día de hoy.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/este-16-de-julio-cierra-la-segunda-convocatoria-de-ingreso-a-la-umsnh/>

El secretario académico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) Antonio Ramos Paz, refirió que en promedio egresan 4 mil estudiantes de dicha institución, de los cuales, mil son de bachillerato, mientras que 3 mil de licenciatura. El funcionario aseguró que la mayoría logra colocarse en el campo laboral, aunque un porcentaje también decide continuar con sus estudios.

En entrevista con El Sol de Morelia, Ramos Paz comentó con base en estudios que realiza la Universidad Michoacana, la mayoría de los egresados logra incorporarse al campo laboral de los diferentes programas académicos, aunque apuntó que por diversas situaciones muchos logran encontrar una estabilidad laboral en un lapso de cuatro o cinco años después de concluir sus estudios.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/umsnh-asegura-que-la-mayoria-de-egresados-se-coloca-en-campo-laboral-24717210>

El Presidente Municipal de Uruapan, Carlos Alberto Manzo dio a conocer que su gobierno recompensará con bonos económicos especiales a los policías que dentro del marco de la ley abatan a delincuentes.

A través de su cuenta de Facebook, Manzo Rodríguez dió a conocer que en los operativos realizados por la Policía Municipal en recientes días se ha logrado recuperar varios vehículos con reporte de robo, y son entregados de forma gratuita a sus propietarios.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/dara-carlos-manzo-bonos-a-policias-que-abatan-a-delincuentes-en-uruapan/>



12 DE JULIO DE 2025

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Presidente Municipal de Churintzio, Francisco Javier Pérez Maldonado, enfrenta serias acusaciones por ocultar información sobre el uso de recursos públicos, obstaculizar la transparencia y amenazar a periodistas, lo que ha derivado en un requerimiento del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) tras una denuncia formal interpuesta por regidores de oposición.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/denuncian-opacidad-autoritarismo-y-amenazas-del-alcalde-de-churintzio-michoacan.htm>

Las niñas, niños y adolescentes de Michoacán demandan vivir con mayor seguridad, tanto en su entorno escolar como comunitario y digital, y advierten que la dignidad, el respeto mutuo y el trato sin discriminación son fundamentales para lograrlo. Así lo revela la Consulta Infantil y Juvenil 2024, donde participaron 404 mil 513 personas de entre 3 y 17 años.

El documento, difundido este jueves a través de los canales institucionales del INE Michoacán, revela que en el grupo de 10 a 13 años, el 70.7 por ciento consideró prioritario que las escuelas cuenten con instalaciones limpias, iluminadas y en buen estado. El 57 por ciento propuso establecer reglas y acuerdos para convivir con respeto en el lugar donde viven, mientras que el 61.7 por ciento pidió que las calles cuenten con alumbrado público funcional.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/en-consulta-del-ine-ninez-de-michoacan-pide-respeto-y-seguridad/>

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) realizará este sábado una consulta previa, libre e informada en la comunidad afromexicana de El Ticuiz, municipio de Coahuayana, para que sus habitantes decidan si desean ejercer su derecho al autogobierno y administrar de forma directa y autónoma los recursos presupuestales que les corresponden.

El proceso tiene fundamento en los artículos 1 y 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, así como diversas disposiciones del marco constitucional y legal estatal, incluyendo la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana de Michoacán y el Código Electoral local.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/realizara-iem-consulta-en-ticuiz-para-decidir-autogobierno/>

El dirigente estatal de Morena en Michoacán, Jesús Mora González, respaldó la decisión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido de conformar la Comisión



12 DE JULIO DE 2025

Evaluadora de Incorporaciones. Esta instancia tendrá la tarea de analizar, de manera colegiada, la pertinencia de sumar nuevos perfiles al Movimiento antes de autorizar su afiliación formal.

Mora González destacó que esta medida responde a una preocupación legítima dentro de la militancia, que busca preservar los principios y valores de la Cuarta Transformación. Afirmó que es necesario cuidar la coherencia ideológica y evitar que personas sin compromiso real con el proyecto intenten aprovecharse del respaldo popular que Morena ha consolidado.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/evaluar riesgos-antes-de-incorporar-militantes-pide-morena-michoacan/>

En unos días, el partido Morena decidirá si se implementa un cандado para evaluar cada una de las incorporaciones provenientes de partidos políticos. El dirigente estatal de Morena, Jesús Mora, se dijo a favor de esta posibilidad.

Expuso que esta medida nace de una preocupación de la propia militancia, pues temen que se puedan perder los principios y valores del movimiento.

<https://primeraplana.mx/archivos/1075844>

A 11 años de su creación, Morena se ha consolidado como la primera fuerza política en Michoacán, bastión de la izquierda que hoy es representado por un partido movimiento que nació para establecer un equilibrio social en el país, opinó la morenista, Gladyz Butanda Macías.

Gladyz Butanda destacó este logro de Morena al recordar que el estado fue escenario y pieza clave en tres grandes transformaciones de nuestro país: la Independencia de México, la Reforma que comandó Juárez y la Revolución Mexicana, como, dijo, lo está siendo en la Cuarta Transformación política social y económica que vive la nación.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-bastion-de-la-izquierda-que-representa-morena-gladyz-butanda/>

Con una estructura sólida y una visión clara la Fuerza Naranja se fortalece en Michoacán, afirmó el coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, Víctor Manríquez González, quien encabezó un encuentro con liderazgos en Apatzingán, donde reafirmó que este municipio es clave para el avance del proyecto naranja en la región.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/se-fortalece-presencia-de-mc-en-apatzingan-victor-manriquez/>

La comunidad jurídica de Michoacán celebró el día del abogado en las instalaciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, donde se entregaron cinco reconocimientos a abogados que han destacado en su labor.



12 DE JULIO DE 2025

La representación de la comunidad jurídica la encabezó Delia Pérez, quien recordó que fue un 12 de julio de 1533 cuando se impartió la primera cátedra de derecho en Europa.

<https://metapolitica.news/2025/07/11/comunidad-juridica-de-michoacan-celebra-el-dia-del-abogado/>

El presidente de dicho Colegio, Valente Alvarez Reyes, consideró que la función del abogado reviste un carácter vital, ya que, en ausencia de estos profesionistas, sería inviable para muchos ciudadanos ejercer su derecho de defensa frente a adversidades, conflictos o incluso abusos por parte de la autoridad, siendo la violación de derechos humanos una problemática recurrente.

En suma, -agregó el doctor en Derecho, Valente Alvarez-, el papel del abogado es fundamental para la preservación de la paz social, toda vez que, a través del ejercicio del Derecho y la adecuada aplicación de la ley, contribuye de manera decisiva a la convivencia, la paz y el desarrollo social. “La existencia de profesionistas dedicados a hacer valer la ley es condición indispensable para la vida en sociedad y el progreso de la nación”, expuso.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/abogado-fundamental-para-preservar-la-paz-social-valente-alvarez/>

MORELIA

Tras el hallazgo de una osamenta en un centro de rehabilitación para mujeres denominado “Princesas de Dios”, el tema de la circunstancia en que operan estos espacios nuevamente se ha puesto a discusión, y ha quedado en evidencia que, aunque en Morelia operan centenares de estos lugares, sólo 64 cuentan con licencia vigente. El resto funcionan en la irregularidad, sin permisos ni supervisión oficial.

<https://www.contramuro.com/centros-rehabilitacion-morelia-sin-licencia/>

Como parte del **operativo de seguridad** que estará implementado la Policía Municipal en la capital michoacana durante el **periodo vacacional de verano**, el encargado de la **Comisión de Seguridad de Morelia**, José Pablo Alarcón Olmedo informó que se intensificarán los recorridos de vigilancia en las colonias de la ciudad. En entrevista para El Sol de Morelia, el funcionario municipal expresó que aunque no se disparan durante este periodo **delitos de competencia municipal** como lo es el **robo a transeúnte, a establecimientos o a casa habitación**, determinó que es de



12 DE JULIO DE 2025

suma importancia que los ciudadanos se sientan **seguros al momento de transitar por las calles o al momento de dejar sus viviendas para viajar.**

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/intensificara-recorridos-policia-morelia-durante-vacaciones-de-verano-24713708>

Morelia concentra el mayor número de denuncias ambientales, tan solo en lo que va de 2025 la Procuraduría de Protección al Ambiente (Proam) ha recibido 31 denuncias. La dependencia estatal informó que durante el primer semestre del año han atendido 61 denuncias: 13 por manejo inadecuado de residuos; 8 por construcción de centros comerciales, bodegas industriales o fraccionamientos; 7 relacionadas con actividades industriales; y 5 por bancos de arena y extracción de materiales pétreos.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/07/11/morelia-concentra-mayoria-de-denuncias-ambientales/>

Un total de 702 licencias municipales de funcionamiento del género C está en proceso de cancelación, por incumplimiento de requisitos de permanencia, señaló Yankel Alfredo Benítez Silva, secretario del Ayuntamiento.

En entrevista, refirió que el proceso de revisión de las licencias municipales de funcionamiento comenzó con 950 documentos, emitidos para efectuar la venta y consumo de alcohol.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/revocaran-702-licencias-municipales-de-licencias-tipo-c-en-morelia/>

Pablo Alarcón Olmedo, comisario de la Policía Morelia, precisó que la corporación municipal colabora puntualmente en todas las solicitudes que les externa la **Fiscalía General del Estado (FGE)**, y expresó su expectativa de continuar con esta coordinación una vez que se designe al nuevo titular de la FGE.

En entrevista para medios de comunicación, el comisario indicó que, cuando la Fiscalía solicita colaboración —ya sea por medio de información o grabaciones del C4—, siempre existe disposición de **trabajar de manera conjunta** para contribuir a la resolución del mayor número de casos.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/polic%C3%ADA-morelia-reitera-disposici%C3%B3n-para-colaborar-con-pr%C3%ADximo-titular-de-la-fge>

Los refugios destinados a mujeres víctimas de violencia en Michoacán son insuficientes frente a la cantidad de casos que se registran, resaltó **Nuria Gabriela Hernández Abarca**, titular de la Secretaría de la Mujer Morelia para la Igualdad Sustantiva (**Semmujeris**).

En entrevista con medios de comunicación, la funcionaria explicó que el refugio con el que cuenta la Semmujeris se coordina a nivel nacional con la Secretaría de las Mujeres



12 DE JULIO DE 2025

del gobierno federal, que es la instancia responsable de los refugios para la atención de mujeres víctimas de violencia, así como de sus hijas e hijos.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/semmujeris-se%C3%B1ala-falta-de-refugios-para-mujeres-v%C3%A9ctimas-de-violencia-en-el-estado>

El Organismo Operador de Agua Potable (Ooapas) confirmó que la empresa desarrolladora del fraccionamiento San Pedro Coto Villas del Bosque, en Cointzio, ya pagó más de 1.8 millones de pesos por concepto de factibilidad, en contradicción con lo afirmado por la regidora **Verónica Zamudio Ibarra**, quien en sesión de Cabildo aseguró que persistía un adeudo.

<https://www.contramuro.com/niegan-deuda-ooapas-villas-del-bosque-morelia/>

SEGURIDAD Y JUSTICIA

En Michoacán, la Estrategia Nacional contra la Extorsión, instruida por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, arrancó con megaoperativo en el tianguis limonero de Apatzingán, con el propósito de inhibir conductas delictivas que vulneren y trasgredan la integridad del sector citrícola.

Agentes de las secretarías de Seguridad Pública (SSP), de la Defensa Nacional, de Seguridad y Protección Ciudadana, Guardia Nacional, y de la Fiscalía General del Estado (FGE), iniciaron la campaña donde se reforzarán sus acciones para garantizar el orden público.

<https://www.contramuro.com/megaoperativo-contra-extorsion-michoacan/>

En un periodo de cuatro años, Michoacán registró un incremento del 917 por ciento en los casos de extorsión, de acuerdo con datos de la Fiscalía General del Estado (**FGE**).

Hace unos días, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, **Omar García Harfuch**, informó que la entidad se encuentra entre los ocho estados con mayor número de casos por este delito.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/en-tan-solo-cuatro-a%C3%B1os-la-extorsi%C3%B3n-increment%C3%B3-917-en-michoac%C3%A1n>

En las próximas horas, son tres los puntos prioritarios del estado de Michoacán donde se aplicará la estrategia nacional contra la extorsión, entre ellos Apatzingán y Morelia. La detención de los generadores del delito de extorsión es una de las estrategias contempladas en el plan nacional.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/apatzingan-y-morelia-focos-de-la-estrategia-nacional-contra-la-extorsion-en-michoacan-alfredo-almora.htm>



12 DE JULIO DE 2025

Al menos 500 hectáreas de huertas de limón se encuentran abandonadas en la región del Valle de Apatzingán a causa de la violencia, el desplazamiento forzado y la presencia de grupos criminales, reconoció Bernardo Bravo Manríquez, presidente de la Asociación de Citricultores esa zona de la Tierra Caliente.

En entrevista, el dirigente respaldó la estrategia nacional contra la extorsión anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo la cual arrancó en esta región con la instalación de un módulo especial de atención a productores.

<https://postdata.news/por-violencia-y-desplazamiento-500-hectareas-de-limon-abandonadas-en-el-valle-de-apatzingan/>

Morelia forma parte de las 11 rutas de tráfico de armas identificadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), según un informe presentado al Congreso de la Unión, con datos correspondientes al periodo de noviembre de 2024 a mayo de 2025. De acuerdo con el informe, existen 11 rutas distintas que parten del sur de Estados Unidos y llegan a diversas ciudades mexicanas, incluyendo Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas. En el caso específico de Morelia, la Sedena la ubica como el destino final de la sexta ruta.

Esta inicia en El Paso, Texas, y continúa por Ciudad Juárez (Chihuahua), Torreón (Coahuila), Zacatecas, Aguascalientes y Guanajuato, antes de llegar a la capital michoacana.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/morelia-destino-final-de-la-sexta-ruta-de-trafico-de-armas-desde-eu/>

Entre el 1 de enero y el 10 de julio, en Michoacán murieron 12 policías municipales en ataques del crimen organizado en ocho municipios. La primera agresión ocurrió en la capital michoacana, el pasado 20 de enero, en la salida a Quiroga. Los ocupantes de una X-Trail negra atentaron contra agentes de la Policía Morelia sobre la avenida Imperio Tarasco.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/suman-12-policias-asesinados-en-michoacan-durante-2025/>

El robo a casa habitación en Michoacán registró una disminución del 15 por ciento durante mayo de 2025 en comparación con el mismo mes de 2024. En total, se reportaron 66 incidentes en el mes, de acuerdo con datos del portal **Semáforo Delictivo**.

Además, al comparar los datos con el promedio de los últimos cinco años, el descenso fue del 17 por ciento, lo que representa uno de los mejores registros en este delito desde 2021.

<https://www.contramuro.com/cae-robo-casa-michoacan-mayo-2025/>



12 DE JULIO DE 2025

Entre el primer informe del fiscal General Adrián López Solis y el último, en su sexto año al frente de la Fiscalía, ese organismo autónomo pasó de judicializar 2 mil 744 denuncias a más de 7 mil.

De acuerdo al informe, “resultado del establecimiento de los principios de priorización y despresurización establecidos en la política de persecución penal estratégica, durante estos 6 años de trabajo, la FGE ha mantenido un ritmo creciente y constante en la judicialización de las carpetas de investigación”.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/en-6-anos-la-fge-incremento-159-las-carpetas-judicializadas/>

Julio César “N” fue detenido en la Ciudad de México por su presunta participación en el asesinato de Carlos Eduardo C., estudiante de la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga, en el estado de Michoacán.

El crimen fue cometido en el mes de abril pasado, el cual provocó protestas por parte de estudiantes y organizaciones sociales, quienes exigieron justicia como el esclarecimiento del caso.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/arrestan-en-la-ciudad-de-mexico-a-segundo-implicado-en-asesinato-de-estudiante-normalista-de-michoacan.htm>

David Gil Vidal, hermano de **Guille Vidal** quien está identificado como uno de los **propagandistas** de la 4T, se reportó como **desaparecido en la localidad de El Limón**, municipio de **Los Reyes, Michoacán**, desde hace tres días.

No obstante, la solicitud de apoyo de **Guille Vidal**, ha **desatado la polémica**, toda vez es conocido por su postura **propagandística del régimen morenista** de la 4T, en redes sociales.

<https://www.contramuro.com/desaparicion-de-david-gil-vidal-en-michoacan-hermano-de-propagandista-de-la-4t/>

Un fuerte operativo a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Michoacán en coordinación con personal del Ejército, se lleva a cabo en los municipios de Cotija, Tingüindín y Los Reyes por tierra y aire; al mismo tiempo, a nivel nacional cobra relevancia la desaparición del hermano de un “influencer” afín al partido Morena. Desde hace unas horas el usuario de la red social X, antes Twitter, Guille Vidal (@eltemagv) informó de la desaparición de su hermano en una carretera del occidente de Michoacán. Aunque desapareció el pasado 2 de julio en la localidad Los Limones, en el municipio de Los Reyes, fue hasta el 9 de noviembre que se denunció ante la Fiscalía su ausencia.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/operativo-tierra-aire-en-tres-municipios-del-occidente-de-michoacan-desaparecido-hermano-de-influencer-de-morena.htm>



12 DE JULIO DE 2025

Víctima de las lesiones que sufrió al ser aplastado por el camión que reparaba, un mecánico perdió la vida, hechos registrados en la tenencia de Uruapilla en esta municipalidad.

Al respecto se informó que Alfredo S., de 41 años fue contratado para reparar un camión en una propiedad ubicada en la antigua carretera Morelia-Pátzcuaro en la referida tenencia.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/en-morelia-michoacan-muere-mecanico-al-ser-aplastado-por-un-camion-que-reparaba.htm>

COLUMNAS

BAJO LA LUPA

Por Armando Saavedra

“Se reúnen los magistrados electos del Supremos Tribunal de Justicia del Estado, según lo han dicho, las reuniones son para programar los términos organizacionales del relevo institucional y otras chucherías, lo cierto es que, como lo hemos dicho desde que se conocieron quienes eran los candidatos a magistrados, señalamos que, aquellos que no tenían rivales, que iban solos, era porque de esa manera se aseguraba su triunfo y de ellos, ha sido muy clara la proyección de los magistrados electos HUGO GAMA CORIA y LENNIN SÁNCHEZ, para que uno de ellos sea el nuevo presidente del poder judicial estatal. Ya veremos si no salen con la monserga de que debe ser una mujer por cuestiones de alternancia de género, pues de ser así, sería la electa la primera mujer presidenta.

Dígame usted, sí no es de risa, al escuchar y leer la iniciativa de reforma al artículo 22 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, propuesta por el diputado local de Uruapan CARLOS BAUTISTA TAFOLLA, la que tiene por objeto reinstaurar la pena de muerte en nuestro país. La Constitución federal abolió esta repugnante pena de manera radical, el 9 de diciembre de 2005, mediante la reforma a los artículos 14 y 22. En el artículo 22, se consignó la prohibición expresa de la pena de muerte, en el párrafo en que se prohíben otras penas sumamente graves como la mutilación, la infamia, las marcas, los azotes, los palos, el tormento y otras penas inusitadas y trascendentales. Como consecuencia de esta prohibición, se eliminó en el artículo 14 la referencia a la privación de la vida, en el párrafo que prescribe la exigencia de un enjuiciamiento penal previo como garantía de seguridad. De ese tamaño es la forma de legislar en Michoacán...

“El próximo sábado 12 de julio a las 11:00 hrs, en Expo Eventos Alameda, en #Morelia, efectuaremos una asamblea informativa, con la participación de delegados y delegadas



12 DE JULIO DE 2025

de los 113 municipios de #michoacan, a la cual asistirá, como invitado especial, el profesor RAÚL MORÓN OROZCO.” Así reza el texto de la invitación que el mini ex diputado FIDEL CALDERÓN promueve a través de sus redes sociales. Ahora lanza la siguiente pregunta: Qué pasaría si organizaciones de la sociedad civil de todo el estado, programaran la realización de eventos políticos, académicos o de trascendencia social y el invitado “especial” fuera ALFONSO MARTÍNEZ ALCÁZAR, ¿Se considerarían actos anticipados de campaña? Digo, porque, MORÓN tiene rato haciéndolos, de manera que ¿ALFONSO por qué no?

Y eso que MEMO CAHUAMAS presume que es abogado, lo que no dudo, pues en el 2009 le expidieron una cédula profesional de licenciado en derecho, empero, está plenamente demostrado que el título y la cédula profesional no le quitan lo ignorante y desubicado a una persona, lo que me parece el caso, pues se destaca que en los últimos días, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán le ha proporcionado sendas derrotas jurídicas, primero, le ordenó lanzar la convocatoria para la elección del comité municipal del PRI en morelia, algo a lo que se había negado mediante triquiñuelas politiqueras y ahora, le dieron palo en la impugnación a la elección del poder judicial del estado, pues de risa, le aclararon que en esta elección, el ciudadano común y corriente como usted y yo, no tenemos el interés jurídico para impugnar la elección y pues él, tampoco.

Sí doña GLADYZ BUTANDA MACÍAS haciendo acto de presencia en cuanto evento político, oficial y social ocurre, promocionando su recia personalidad, la señora secretaria de educación estatal GABRIELA DESIREÉ MOLINA AGUILAR no canta mal las rancheras, pues no solo anda de acto y evento, en evento haciendo acto de presencia, sino que, hace anuncios de las actividades de la dependencia a su cargo, basadas en mentiras y eso ya está grave. Resulta que GABY MOLINA salió a decir a los medios y más que decir, a presumir diría yo, que nuestro estado se convirtió en el primer lugar de todo el país, en la distribución de los libros de texto gratuito. ¡Falso! El pasado 23 de junio iniciaron la distribución de los libros de texto gratuitos en la Ciudad de México; El 2 de julio en Puebla y el 1 de julio el estado de Tlaxcala, pero dicen por ahí, ¿quién es el juez que otorga lugares en la entrega de libros? ¿Cuál es el método de la competencia? En fina, la señora tiene problemas de ubicación.

Bueno, pues éste viernes 11 de julio a las 11 de la mañana, allá en el nuevo Palacio de Justicia, ubicado sobre la Calzada de la Huerta, se celebrará “El Día de Abogado”, evento que organizan la mayoría de las organizaciones gremiales de la abogacía, las que, entregarán reconocimientos a abogados de destacada trayectoria profesional y entre los reconocidos, está el colaborador destacado de nuestro programa “La Pedrada”, el Licenciado DIEGO ROMEO CHÁVEZ HERNÁNDEZ quien recibirá la venera al mérito “de la Administración Pública”, de manera que desde esta columna el mandamos nuestras sinceras felicitaciones!!!”

<https://conlupa.com.mx/?p=469412>



12 DE JULIO DE 2025

OPINIÓN

Paridad, disputa entre narrativa y poder: el casi Jalisco frente a la reforma en Michoacán

Editorial Enlace Noticias 24

“Por la forma en que Morena ha reaccionado ante los acuerdos del Instituto Electoral de Jalisco (IEPC), queda claro que el principio de paridad enfrenta no solo resistencias institucionales, sino también tensiones internas sobre su implementación. El recurso de apelación promovido por el partido contra la obligación de reservar ocho municipios para candidaturas femeninas en el proceso electoral 2026-2027 revela una posición que, lejos de reforzar el acceso de las mujeres a la representación, advierte contra lo que llaman “criterios arbitrarios”.

El argumento central: que la medida impuesta excede las atribuciones del IEPC, que no toma en cuenta los liderazgos locales ni las dinámicas internas de los partidos. Es una defensa del “principio de legalidad”, pero también una respuesta política que protege las estructuras existentes —y por ende, las candidaturas esperadas— ante lo que podría considerarse un avance institucional de género sin consentimiento partidista.

Lo que se presenta como defensa de la participación auténtica de las mujeres se convierte, en los hechos, en cuestionamiento a los mecanismos que intentan modificar su distribución territorial. El reclamo de Morena señala que la igualdad debe construirse “desde abajo”, aunque no explícita cómo lo ha hecho en los municipios donde históricamente las mujeres han quedado fuera.

En contraste, en Michoacán la discusión tiene otro matiz: legisladoras morenistas y voces aliadas promueven una reforma constitucional que garantizaría alternancia de género en la gubernatura. Es decir, tras un mandato encabezado por un hombre, el siguiente debería ser liderado por una mujer. En este caso, la paridad se propone como mandato constitucional, no como criterio administrativo, y se argumenta desde el reconocimiento histórico de la exclusión femenina en cargos ejecutivos.

Sin embargo, el debate no está exento de tensiones. Dentro del mismo partido hay quienes advierten que imponer alternancia podría abrir espacios sin trayectoria o sin procesos legítimos de selección interna. La paridad, entonces, se convierte en otro campo de disputa: no por su validez, sino por los intereses que activa y los espacios que reordena.

Lo que ocurre en Jalisco y Michoacán pone sobre la mesa un dilema recurrente: ¿la paridad se garantiza por decreto o por práctica política sostenida? ¿Los partidos están realmente comprometidos con ella o solo cuando coincide con sus cálculos estratégicos?

El recurso jurídico contra el IEPC, en lugar de fortalecer una ruta negociada de paridad, parece apuntar a frenar cualquier intervención externa en la definición de



12 DE JULIO DE 2025

candidaturas. La reforma constitucional en Michoacán, aunque todavía en proceso, representa una vía más estructural pero también más polarizante.

Ambos casos exponen que la igualdad de género en la política mexicana no es un consenso, sino un terreno de disputa donde las instituciones y los partidos aún compiten por el control de su aplicación. Y mientras tanto, las mujeres siguen esperando que las reglas se traduzcan en representación, no solo en promesas."

<https://enlacenoticias24.com.mx/paridad-disputa-entre-narrativa-y-poder-el-caso-jalisco-frente-a-la-reforma-en-michoacan/>

--

OPINIÓN

Por un primer ciclo escolar completo

Por Erik Avilés

"La prevención, la contención y la reacción inmediata son factores clave para evitar que se sigan padeciendo **ciclos escolares incompletos en Michoacán de Ocampo**. Aunque las autoridades han declarado que el ciclo escolar 2024-2025 fue completo, la realidad documentada muestra que no fue así en términos reales. **Las suspensiones por paros sindicales, la violencia, la inseguridad, la falta de maestros y las condiciones precarias de infraestructura provocaron interrupciones significativas en la educación de miles de estudiantes.**

En varios municipios **no se alcanzaron ni 150 días efectivos de clases**. La suma de suspensiones —por violencia, clima, bloqueos, asesinatos y más, especialmente en municipios como Tepalcatepec, Buenavista, La Ruana y Zitácuaro, como ejemplos. — quebró la continuidad escolar. Decir que fue un ciclo "*completo*" es tapar el sol con un dedo.

Se evidenció la persistencia de múltiples factores que comprometen el derecho fundamental a la educación. La mera acumulación de días de calendario no puede considerarse sinónimo de días de clase, mucho menos de educación de excelencia, accesible, universal, inclusiva y continua.

Más aún: **el verdadero éxito educativo no se podría medir únicamente en días de clase cumplidos**, sino en la capacidad del sistema para adaptarse, proteger y garantizar el aprendizaje significativo en cualquier circunstancia.

Es imperativo construir políticas públicas integrales que aborden las causas estructurales de las incidencias educativas.

Sólo mediante un enfoque honesto, transparente y comprometido con el bienestar de la comunidad educativa será posible construir un sistema educativo verdaderamente resiliente y garante del derecho a la educación para todos los niños, niñas y jóvenes michoacanos, lo que requiere voluntad política, recursos suficientes y, sobre todo, el



12 DE JULIO DE 2025

compromiso genuino con la verdad y la transparencia en beneficio de su comunidad educativa.

En muchas escuelas de Michoacán, ir a la escuela se ha vuelto una especie de lotería: cada mañana es incierta. ¿Habrá clases o no? ¿Podrán llegar los maestros? ¿Estarán las aulas abiertas o selladas por un conflicto, un deslave o un retén armado? Lo más doloroso es que los estudiantes se han acostumbrado a esta incertidumbre. Hoy, terminar el ciclo escolar completo es casi una hazaña.

El ciclo 2024-2025 ha dejado cicatrices profundas. No sólo en los calendarios escolares, sino en las mentes y los corazones de miles de niñas, niños y jóvenes que ven la educación como algo frágil, intermitente.

El Estado mexicano tiene la obligación constitucional y moral de garantizar el derecho a la educación. Pero ese derecho no se ejerce con discursos, sino con políticas públicas sólidas, técnicas, y sobre todo, aplicadas con rigor.

Es tiempo de pensar ya en que el **Ciclo Escolar 2025-2026** sea el primero que sea completo y digno en Michoacán en muchos años. Para ello, pensemos en conjurar riesgos y vulnerabilidades, relacionados con violencia, circunstancias climatológicas y sociales.”

<https://atiempo.mx/destacadas/por-un-primer-ciclo-escolar-completo/>